



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N° 021

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
RESTITUCIÓN DE TENENCIA	73347408900120210000500	JOSÉ VICENTE BURITICÁ RESTREPO Y OTRA	JOSÉ ANÍBAL LÓPEZ GALVIZ	25.04.22	C06	07
LANZAMIENTO POR OCUPACIÓN DE HECHO	73347408900120210002700	ALEJANDRA PÉREZ AGUIRRE	JOSÉ ANÍBAL LÓPEZ GALVIZ	25.04.22	C06	06
EJECUTIVO	73347408900120220001200	LEONARDO SÁNCHEZ CHICA	DIEGO ANDRÉS VÁSQUEZ VÁSQUEZ	25.04.22	C01	06

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **26 de abril de 2022 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.

HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.